



Sesión mensual del Consejo Asesor Honorario de Discapacidad de MEDIVIS - Acta N.º 3

Siendo la hora 19 del día 14 de mayo de 2026 se reúne el Consejo Asesor Honorario de la Sociedad Civil Organizada De y Para Personas en Situación de Discapacidad

Presentes: Silvia Prida, Jael Ghiso, Diego Vega, Alejandro Martínez, Cecilia Apeztegui, Claudia Cravea, Dieva Larrosa, Federico Estévez, Gerardo Grassi, Alfredo Sosa, Josefina Campos, Ma. Del C Rodríguez, Alicia Martínez, Ma. del C Sas, Natalia Accinelli, Kim Cuello, Marta Sotelo, Patricia Olivera, Raul Arbelo, Cecilia Agseztegui, Claudia Cravea, Alejandro Martínez, Gissel Da Silva (intérprete), Eleonora Campos, Lucía Machiarena, Leonardo Iglesias, Mary Rodríguez, Mica Gonzáles (intérprete), Néstor Fernández, Romin Ferraro, Rosario Luna, Silvia García, Valeria Costa, Verónica Sanguinetti, Yoana Rodríguez Patricia Olivera

Hay quórum

Acuerdos de tipo técnico y de funcionamiento de la asamblea Se decide que la coordinación de la reunión estará en caso de enfermedad del secretario ejecutivo, que alguno de los miembros integrantes de la Comisión directiva.

Orden del día:

1. **Cómo operar con los avisos generales en el grupo de Washapp**
2. **Definir la cantidad de temas que trataremos por reunión.**
3. **Presentación del Borrador elaborado por la Comisión que trabaja en futura Ley de Autismo y Neurodivergentes antes de ser presentado al Mecanismo y al Poder Legislativo.**
4. **A propósito del conversatorio de la jurista argentina Agustina Palacios.**
5. **Funcionamiento de las Comisiones formadas e integración de un representante del Mecanismo en las mismas.**



6. Situación de la supervisión por parte de Inspectores del Banco de Previsión Social de las familias, instituciones y usuarios de los cuidados terapéuticos en la Ciudad de Salto (Tema planteado por la consejera Josefina.....)

Cómo operar con los avisos generales en el grupo de Washapp Son diversas las opiniones de los consejeros que entienden que debe estar reglamentado y regulado de acuerdo a normas descriptivas que faciliten la lectura de los avisos de carácter general que se sube al Grupo General.

Algunos integrantes del CHD plantean que resulta difícil la comunicación dialógica en el mismo, como etiquetar las respuestas personales. Subirlas a un drive tampoco es factible plantean compañeros no videntes, se acuerda que lo más oportuno sería usar íconos como el arroba ,etiquetar o nombrar al destinatario del mensaje. También si el interés es general sería viable llevar adelante una reunión presencial o una video llamada.

Por último se decide la organización de un espacio destinado a este fin donde tres consejeros se encargarán de subir la información que se les suministre (una de ellas Claudia) con la salvedad de tener muy en cuenta la discapacidad de los no videntes y otras que apelen a la preeminencia del audio o de la imagen

Definir la cantidad de temas que trataremos por reunión.

Se establece que no más de cuatro temas serán posibles de ser atendidos en profundidad en las dos horas que dura el zoom, en caso de necesitar profundizar un tema, se reunirán los interesados o en su defecto se hará una asamblea extraordinaria del Consejo.

Presentación del Borrador elaborado por la Comisión que trabaja en futura Ley de Autismo y Neurodivergentes antes de ser presentado al Mecanismo y al Poder Legislativo

La exposición estuvo principalmente a cargo del Consejero Diego Vega , este explicitó los diferentes apartados de la Ley vinculado a los Derechos exigidos, en este caso el borrador (extenso y minucioso, de excelente valor técnico y vivencial), se difundirá a los integrantes del CHD para ser presentados a su colectivo y recoger sugerencias sobre las propuestas incorporadas. Varios consejeros del interior plantean el desconocimiento total



que los integrantes del colectivo autistas y neurodivergentes tienen sobre el tema, la necesidad de difusión y conocimiento del Proyecto de Ley por parte de la sociedad civil en su conjunto. Lo valioso del borrador tratado es que por primera vez es un documento elaborado por personas diagnosticadas con la mencionada discapacidad, lo cual es un logro en nuestro país. El borrador debe subir al Mecanismo para que este lo estudie y haga las sugerencias pertinentes y luego es necesario pedir fecha al Poder Legislativo para presentarlo.

Se menciona lo importante que es porque desde el ejercicio anterior se percibe que en el Mecanismo no hay personas con discapacidad manifiesta y el CHD es la voz del colectivo representado que va actuar con vehemencia.

Diego insiste en que el borrador no está concluido aún, ni está votado por el pleno del Consejo, *es un Proyecto que está en proceso*

Se vota y se aprueba una reunión extraordinaria el próximo viernes 22 de los corrientes de los integrantes del CHD, a los que se les suministrará el borrador, para votar su aprobación, recibir la opinión del colectivo que representan y las modificaciones que puedan sugerir al respecto.

A propósito del conversatorio de la jurista argentina Agustina Palacios. La doctora Agustina dará dos conferencias en nuestro país, la primera dirigida a la Sociedad Civil el 21 de mayo a las 18 horas en el INDDHH, la misma es docente e investigadora especializada en discapacidad y Derechos Humanos la temática tendrá como centro de interés Acceso a la justicia, capacidad jurídica y derechos de las personas con discapacidad y presentación del informe del grupo de trabajo sobre aplicación de las Reglas de Brasilia.

Situación de la supervisión por parte de Inspectores del Banco de Previsión Social de las familias, instituciones y usuarios de los cuidados terapéuticos en la Ciudad de Salto (Tema planteado por la consejera Josefina.....)

La mencionada consejera plantea el descontento que le han planteado familias que tienen este beneficio del BPS, así como instituciones que tienen usuarios del mismo por la forma en que se están llevando adelante estas inspecciones. Se sienten inspeccionados, sospechados. Se pone énfasis en el cumplimiento de la cantidad de horas asignadas y en cómo se lleva adelante la reposición de las ausencias. Pregunta



qué posibilidad tiene el Mecanismo de intervención. Declara que las asistentes sociales La mencionada consejera plantea el descontento que le han planteado familias que tienen este beneficio del BPS, así como instituciones que tienen usuarios del mismo por la forma en que se están llevando adelante estas inspecciones. Se sienten inspeccionados, sospechados. Se pone énfasis en el cumplimiento de la cantidad de horas asignadas y en cómo se lleva adelante la reposición de las ausencias. Pregunta qué posibilidad tiene el Mecanismo de intervención. Declara que las asistentes sociales son nuevas en el sistema y operan en forma muy fiscalizadora.

La presidente expone que cada familia puede presentar la denuncia que corresponda ante el Mecanismo,. Mucha gente tiene miedo de perder las prestaciones de BPS y la ayuda de las AYE, a algunos consejeros nos parece oportuno que se realice una fiscalización por parte del MIDES y de BPS en relación al buen cumplimiento de este servicio, es la primera vez que se realiza,, lo que habría que ajustar es la forma de ejecutar la supervisión.

Funcionamiento de las Comisiones formadas e integración de un representante del Mecanismo en las mismas.

La Comisión directiva traslada el ofrecimiento por parte de integrantes del Mecanismo de poder apoyar y dinamizar el funcionamiento de las Comisiones, se percibe que muchos consejeros se inscribieron en muchas y no están pudiendo atender su participación y también que tal vez haya comisiones que tengan una temática vinculante, en común, por lo que se podrían unir para elaborar un proyecto común y coordinado.

El propósito es dar un empujón inicial y luego retirarse. Hay diversas opiniones de los consejeros pero se presenta y se vota la moción de autorizar la participación de miembros del Mecanismo para que activen los diferentes grupos de trabajo de forma de lograr una estructura general del trabajo y se retiren una vez que el trabajo esté encauzado. La moción sale afirmativa por 18 votos

Acuerdos Logrados:





- **Conteo de votaciones realizadas dentro de los temas, se han desglosado en el tratamiento de cada tema.**

Avisos: Unanimidad Presentación del Proyecto de Autismo modificado al Mecanismo, unanimidad, Presencia de personal del Mecanismo en las Comisiones 18 votos

- **Tema y fecha de la próxima reunión ,el primer jueves del mes de junio**

Acuerdos Logrados:

- **Conteo de votaciones realizadas dentro de los temas**
- **Tema y fecha de la próxima reunión**

